

4. DOCUMENTOS EN EL ÁMBITO DEL GRUPO MERCADO COMÚN (GMC)

4.1. MERCOSUR/LI GMC/ACTA 03/03 (Montevideo, 22-23/09/2003)

MERCOSUR/GMC/ACTA N° 03/03

LI REUNIÓN DEL GRUPO MERCADO COMÚN

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, entre los días 22 y 23 de septiembre de 2003, la LI Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

En la Reunión se trataron los siguientes temas:

1. PREPARACIÓN DE LA IV REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CMC (Montevideo, 6 de octubre de 2003)

A efectos de ordenar el tratamiento del tema y de avanzar en la confección del documento que se eleva a consideración de la IV Reunión Extraordinaria del CMC, las delegaciones efectuaron una presentación de sus respectivas propuestas relativas al Programa de Trabajo hasta el año 2006.

Posteriormente, trabajando sobre la base del documento comparativo de las propuestas presentadas por los cuatro Estados Partes, elaborado por la PPTU, fueron identificándose aquellos temas que deberían ser concluidos para fines de 2003 y los que serían incluidos en el Programa de Trabajo 2004-2006 “Objetivo 2006”.

Las delegaciones expusieron sus respectivas posiciones en relación a los puntos que conforman dicho Programa, así como aquellos que fueron incorporados en esta oportunidad, tal como consta en el cuadro comparativo (ANEXO XII MERCOSUR/ LI GMC/ DT N° 25/03).

Se elevan a consideración del CMC los siguientes temas: Parlamento MERCOSUR, Regímenes Especiales de Importación, Zonas Francas, Promoción de Inversiones. El GMC trabajará

sobre otros temas que están aún pendientes de definición. El documento con el Programa de Trabajo propuesto será circulado por la PPTU.

La delegación de Uruguay presentó una propuesta sobre el tema de Defensa Comercial, que consta como ANEXO IV RESERVADO (MERCOSUR/ LI GMC/ DT N° 19/03). Las delegaciones se comprometieron a analizar dicha propuesta y a elaborar un calendario de actividades que permita avanzar en este punto, tomando en cuenta el resultado de los trabajos de los órganos competentes.

En cuanto al tema radiodifusión, las delegaciones analizarán la propuesta argentina de negociar un acuerdo que otorgue trato nacional a los capitales de cada Estado Parte en dicho sector.

1.1. Tratamiento de las Asimetrías

La delegación de Paraguay presentó el documento “Implementación de las medidas específicas solicitadas por el Paraguay en el marco del tratamiento de las Asimetrías”, que consta como ANEXO XIII RESERVADO (MERCOSUR/ LI GMC/ DT N° 26/03).

Las delegaciones se comprometieron a analizarlo y pronunciarse al respecto a la brevedad.

1.2. Lineamientos para establecer Programas para el Desarrollo Regional

La delegación de Argentina realizó una presentación de su propuesta (ANEXO V MERCOSUR/ LI GMC/ DT N° 20/03), señalando que la misma participa del enfoque de las asimetrías y plantea la necesidad de definir programas para el desarrollo del MERCOSUR considerado como una región. Estos lineamientos tienen el fin de favorecer un desarrollo más armónico que tienda a superar los problemas planteados por los Estados Partes, ya sea aquellos preexistentes al MERCOSUR o los que han sido generados por el propio proceso de integración.

Las delegaciones se comprometieron a analizarlo y pronunciarse al respecto a la brevedad.

[...]

4.1.1 MERCOSUR/LI GMC/ACTA 03/03

(Montevideo, 22-23/09/2003)

MERCOSUR/LI GMC/ DT N° 25/03/ANEXO XII.

Cuadro comparativo de las visiones de los Estados parte sobre los objetivos 2006. Parlamento (extracto)

COMPARATIVO "OBJETIVO 2006"

AREA TEMÁTICA	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
Parlamento del MERCOSUR	<p>- El CMC deberá considerar un diseño para la conformación del Parlamento MERCOSUR, a ser realizado por la CPC con el apoyo de los órganos técnicos del MERCOSUR. La instauración del Parlamento se realizará hacia fines del año 2006 y se implementará en etapas sucesivas aumentando gradualmente sus competencias y perfeccionando el procedimiento de selección de los integrantes hasta alcanzar el sistema de elección por voto directo.</p> <p>- Los Presidentes (agosto, 2003) solicitaron a la CPC que presente su primer propuesta en Reunión Extraordinaria del CMC (octubre, 2003)</p>	<p>- Programa que se inicia por el fortalecimiento de la CPC, por medio del mejor acompañamiento de las negociaciones y mayor interacción con los órganos decisarios del MERCOSUR. El objetivo último: la creación del Parlamento del MERCOSUR electo por el voto directo (fines del 2006).</p> <p>- Los Presidentes (agosto, 2003) solicitaron a la CPC que presente su primer propuesta en Reunión Extraordinaria del CMC (octubre, 2003)</p>	<p>- Programa que se inicia por el fortalecimiento de la CPC, por medio del mejor acompañamiento de las negociaciones y mayor interacción con los órganos decisarios del MERCOSUR.</p> <p>- Iniciar estudios que permitan evaluar la creación del Parlamento del MERCOSUR.</p>	<p>- Tener en cuenta Disposición N° 10/00 de la CPC "Agenda para la Institucionalización del Parlamento MERCOSUR", que implica la modificación del POP y la creación institucional de un Parlamento MERCOSUR en el año 2009.</p> <p>- Tomar en cuenta proyecto de cooperación técnica con financiamiento de la UE.</p> <p>- Los Presidentes (agosto, 2003) solicitaron a la CPC que presente su primer propuesta en Reunión Extraordinaria del CMC (octubre, 2003)</p>

4.2. Proyecto de comunicado conjunto de los Estados parte del Mercosur. Versión 3 (Montevideo, 14/12/2003)

Nota Bene: Destaque al acuerdo institucional CPC-CMC como un primer paso a la creación del Parlamento MERCOSUR

PROYECTO DE COMUNICADO CONJUNTO DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR

Se realizó en la ciudad de Montevideo, el 16 de diciembre de 2003, la XXV Reunión del Consejo del Mercado Común, con la participación de los señores Presidentes de la República Argentina, Néstor Kirchner; de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; de la República del Paraguay, Nicanor Duarte Frutos; y de la República Oriental del Uruguay, Jorge Batlle Ibáñez.

Los Presidentes expresaron su satisfacción por la participación de los Presidentes de Bolivia, Carlos Mesa, y de Chile, Ricardo Lagos, que confirma la intención del MERCOSUR de seguir fortaleciendo los lazos de asociación con ambos países.

Saludaron la participación del Presidente de la República del Perú, Alejandro Toledo y...

Asimismo, expresaron su beneplácito por la presencia del Primer Ministro de Angola, Fernando da Piedade Dias dos Santos, y del Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Igor Ivanov, como invitados especiales a la Reunión

Saludaron la presencia del Comisario de Comercio de la Comisión Europea, Pascal Lamy, como invitado especial a la reunión.

Destacaron la participación del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias; del Presidente Ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Enrique García; y del Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Francisco Rojas.

Manifestaron que las (decisiones adoptadas) (los temas tratados) en esta oportunidad son una expresión de su compromiso con el desarrollo y profundización del proceso de integración, constituyendo éste un instrumento estratégico para alcanzar los objetivos de progreso económico y bienestar de los pueblos de la región. Asimismo, señalaron su disposición en avanzar hacia nuevas áreas de la integración.

Destacaron el establecimiento de la **Comisión de Representantes Permanentes** del MERCOSUR como órgano del CMC y la designación del ex Presidente argentino, Eduardo Duhalde como su Presidente. Señalaron que esta nueva instancia, integrada asimismo por los Representantes Permanentes de cada Estado Parte para el MERCOSUR, contribuirá al fortalecimiento de la estructura institucional del MERCOSUR.

Se congratularon por la aprobación de la Decisión que adopta el “**Programa de Trabajo 2004-2006**”, el cual constituye un conjunto de acciones tendientes a la conformación de la Unión Aduanera y que fortalece las bases para el logro de los objetivos establecidos en el Tratado de Asunción. Al respecto, instaron a los órganos del MERCOSUR a cumplir con las tareas asignadas, observando los plazos indicados.

Los Presidentes del MERCOSUR analizaron el fortalecimiento del proceso de integración y reafirmaron la conveniencia de adoptar (ratificaron la adopción de*) medidas tendientes a contemplar las asimetrías existentes y a incorporar las flexibilidades necesarias para garantizar el equilibrio en el bloque y salvaguardar la competitividad de todos los Estados Partes.

*Esta redacción en caso que sean aprobadas.
Decisiones que las contemplen.*

Reafirmaron el interés de avanzar en mecanismos para alcanzar la **coordinación de políticas macroeconómicas**, a la luz de los objetivos contenidos en el Tratado de Asunción, teniendo en cuenta la importancia de esta coordinación para la estabilidad, el desarrollo y el pleno funcionamiento de la Unión Aduanera.

Asimismo, expresaron su satisfacción por las medidas relativas a la **facilitación del comercio intrazona**, adoptadas por el Consejo del Mercado Común, las que permitirán fomentar el desarrollo de la región y servirán de estímulo a los flujos comerciales entre los Estados Partes del MERCOSUR.

Celebraron la inminente entrada en vigor del **Protocolo de Olivos** sobre Solución de Controversias en el MERCOSUR, instrumento por el cual se establecerá el Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR, que representa un fortalecimiento del sistema actual y un aporte para incrementar la seguridad jurídica en el ámbito del MERCOSUR.

Manifestaron que la aprobación de la **Visa MERCOSUR** es un avance significativo para la circulación temporaria de personas físicas prestadoras de servicios. Alentaron a la pronta incorporación de esta normativa a los ordenamientos jurídicos de los Estados Partes.

Valoraron positivamente la tarea desarrollada por el **Foro de Consulta y Concertación Política** en la coordinación de los temas de interés del MERCOSUR, Bolivia y Chile en la agenda política regional e internacional. Asimismo, resaltaron que la creciente dimensión política y social del proceso de integración requiere un seguimiento amplio de las negociaciones, aprobación e incorporación de las normas relacionadas con el MERCOSUR ciudadano y la integración educativa, social y cultural.

Reiteraron la importancia de los aportes de la sociedad civil en todos los aspectos del proceso de integración, recibido a través de las recomendaciones emanadas del **Foro Consultivo Económico y Social**.

PÁRRAFO SOBRE EL PARLAMENTO MERCOSUR. PROPUESTA DE ARGENTINA Y BRASIL

Destacaron la importancia del Acuerdo Interinstitucional suscripto entre el Consejo del Mercado Común y la Comisión Parlamentaria Conjunta como un avance en la conformación del Parlamento MERCOSUR. Asimismo, instaron a la pronta instrumentación de este Acuerdo a fin de alcanzar por esta vía un procedimiento que permita la rápida aprobación legislativa de los instrumentos que hayan obtenido consenso de la Comisión Parlamentaria Conjunta.

[Tomaron nota de la firma del Acuerdo Interinstitucional entre el Consejo del Mercado Común y la Comisión Parlamentaria Conjunta como un primer paso para el establecimiento de un Parlamento del MERCOSUR]. Propuesta UY

Destacaron la importancia de la implementación del **Sector de Asesoría Técnica** de la Secretaría del MERCOSUR, en el marco del fortalecimiento institucional del proceso de integración.

Resaltaron especialmente el éxito de las actividades de **promoción comercial conjunta** desarrolladas por el MERCOSUR. En particular, subrayaron la presentación conjunta en ferias internacionales y la realización de la misión comercial del MERCOSUR a México, con la presencia de una centena de empresas de la región.

Recibieron con beneplácito la suscripción del primer proyecto de **cooperación técnica** entre el MERCOSUR y Japón, el cual contribuirá a la asociación estratégica de institutos de tecnología industrial del MERCOSUR.

Destacaron la activa agenda de relacionamiento externo desarrollada por el MERCOSUR,
MERCOSUR-COMUNIDAD ANDINA (sujeto al resultado de las negociaciones en curso)
MERCOSUR-Perú (sujeto al resultado de las negociaciones)

Reiteraron su interés en avanzar hacia la conformación de un **Área de Libre Comercio de las Américas**, a más tardar en enero de 2005, y ratificaron su voluntad de fortalecer la cohesión del bloque en el marco de las negociaciones hemisféricas, resaltando el esfuerzo realizado por los Estados Partes en lo que respecta a la presentación común de una oferta mejorada de bienes y una inicial en materia de inversiones.

Subrayaron la importancia que le otorgan al proceso negociador birregional **MERCOSUR-Unión Europea** y al cumplimiento del programa de trabajo acordado en la Reunión Ministerial de noviembre de 2003. Asimismo, resaltaron la necesidad de que en marzo próximo, en Buenos Aires, se logren mayores avances en todas las áreas comerciales, conforme lo establecido en la XI Reunión del Comité de Negociaciones Birregionales.

Destacaron la significación de la I Reunión Técnica entre **MERCOSUR y SACU** (Unión Aduanera del África Meridional), celebrada en Montevideo en octubre de 2003, en cuya ocasión reafirmaron la importancia de fortalecer las relaciones existentes y acordaron un programa de trabajo para avanzar en el proceso negociador de un acuerdo comercial.

Reiteraron el interés de avanzar en las negociaciones con la **India** a los efectos de suscribir un Acuerdo de Preferencias Fijas durante el año 2004.

Reafirmaron su voluntad en profundizar las relaciones económicas y comerciales entre el **MERCOSUR y China**. En ese sentido, se congratularon por la realización del IV Encuentro del Diálogo entre ambas partes y resaltaron la importancia de los compromisos asumidos, especialmente los relacionados a las actividades de promoción del MERCOSUR en China.

Recibieron con beneplácito el interés del Secretario General del **CARICOM** de iniciar entendimientos de liberalización comercial con el MERCOSUR y en ese sentido señalaron la conveniencia de elaborar un programa de actividades con esa región.

Enfatizaron la importancia que reviste, para el sistema multilateral del comercio y para el bienestar de sus pueblos, la exitosa culminación de las negociaciones que se están llevando a cabo en la Organización Mundial del Comercio (**OMC**), procurando que las mismas beneficien al conjunto de los Estados Miembros de la OMC y que tengan particularmente en cuenta la dimensión del desarrollo, elemento principal del mandato emanado de la Conferencia Ministerial celebrada en Doha.

Con relación a la negociación agrícola y al mandato negociador, reiteraron la necesidad de que el resultado final se corresponda con el nivel de ambición previsto originalmente en cada uno de los tres pilares de la negociación, es decir, mejoras sustanciales en el acceso a los mercados, reducciones de todas las formas de subvenciones a las exportaciones con miras a su eliminación definitiva y reducciones sustanciales de la ayuda interna causante de la distorsión del comercio. Acordaron continuar realizando los mayores esfuerzos para alcanzar dicha meta.

[Coincidieron en la importancia de dar impulso al Proyecto de Protección Ambiental y el Desarrollo Sostenible del Sistema Acuífero Guaraní y en ese sentido acordaron [establecer las Bases para un Acuerdo de los Estados Partes del MERCOSUR relativo al “**Acuífero Guaraní**”]. **UY** [analizar la propuesta presentada por Uruguay sobre Bases para un Acuerdo de los Estados Partes del MERCOSUR relativo al “**Acuífero Guaraní**”] **AR, BR y PY**

Los Presidentes de Argentina, Brasil y Paraguay agradecieron a la República Oriental del Uruguay por la coordinación de los trabajos durante su Presidencia Pro Tempore y la organización y la hospitalidad brindada en este encuentro.

- 4.3. Reunión de coordinadores nacionales (Asunción, enero de 2003). Resultados y tareas. Agenda de trabajo para el primer semestre de 2003. Fortalecer la CPC y tomar de los Estados parte sus visiones sobre la creación del Parlamento: viabilidad, funciones y forma de elección de sus miembros

REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES DEL GRUPO MERCADO COMÚN (GMC)

RESULTADOS Y TAREAS

1. Agenda de trabajo para el primer semestre de 2003

- Se acordó que la PPTP *convocará a una nueva reunión de Coordinadores Nacionales* para el 10 y 11 de marzo. Igualmente, *se adelantará la reunión del Grupo Mercado Común*, para los días 26 y 27 de marzo.

1.1 Coordinadores de Políticas Macroeconómicas:

- La PPTP *convocará al Grupo de Monitoreo Macroeconómico* para la semana del 20 de febrero de 2003, para desarrollar trabajos vinculados a los siguientes 3 elementos, entre otros: A) Metas Estadísticas y evaluación de la orientación del proceso, b) creación de la moneda única y C) creación del Instituto Monetario del MERCOSUR
- Se invitó a los Estados Partes (E.P.) a remitir con suficiente anticipación a la reunión, sus pareceres respecto a los temas señalados.

1.2 Política Comercial Común

- Se coincidió en que el tratamiento de este tema reviste los siguientes aspectos A) Cuestiones vinculadas al AEC y B) otros temas, tales como defensa comercial intrazona y extrazona, incentivos, entre otros.
- La PPTP elaborará un documento que detalle el estado de situación de las discusiones en estas materias, para intentar concentrar y profundizar su tratamiento en la Comisión de Comercio del MERCOSUR.
- En lo que respecta al tratamiento del AEC, la PPTP adelantará las fechas del calendario de trabajo del Grupo de Alto Nivel (GAN), de tal manera de iniciar los trabajos tendientes a recomponer el AEC, lo antes posible.
- Las delegaciones circularán antes de la próxima reunión del GAN documentos con su visión del AEC.

1.3 Fortalecimiento Institucional

- Se coincidió en la necesidad de fortalecer la Comisión Parlamentaria Conjunta. Además, los Estados Partes se comprometieron a circular en breve, su visión respecto a la propuesta en formación de un Parlamento del MERCOSUR, en cuanto a su viabilidad, funciones y formas de elección de sus miembros.

- Respecto al relacionamiento con la Sociedad Civil, se consideró conveniente que los Cancilleres hagan comentarios sobre la necesidad y formas de estrechar vínculos con el Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR.

[...]

1.5 Sistema de Solución de Controversias

- Se consideró que la Reglamentación del Protocolo de Olivos debe ser una de las tareas prioritarias durante el presente semestre.
- Con respecto a la ratificación del Protocolo, las delegaciones se comprometieron a impulsar los procesos en sus respectivos Parlamentos.

1.6. Funcionamiento de la Secretaría del MERCOSUR

- Respecto a la Selección de Candidatos, se acordó el siguiente calendario de trabajo inmediato:
 - a) Designación por cada Estado Parte del funcionario para la Comisión de Selección (7 de febrero),
 - b) Reunión del SGT N° 2: *se acordó adelantar para el 11 y 12 de febrero.*
 - c) Elaboración de criterios y discusión de pautas para el concurso: SGT2, antes del 15 de febrero.
 - d) Convocatoria pública de candidatos para el concurso: 15 de febrero
 - e) Aviso a candidatos seleccionados: a más tardar el 1º de abril

1.7. Integración de Cadenas Productivas

- La PPTP propuso como fecha el 20 de marzo para la realización del Foro de Competitividad del MERCOSUR, en Asunción. Igualmente informó la realización de una Reunión Preparatoria de Coordinadores del SGT N° 7 – Industria, el 10 y 11 de marzo.

1.8. Integración Fronteriza

- La PPTP expresó que se ha fijado para los días 24 y 25 de febrero la reunión del Grupo Ad Hoc, que es el responsable de atender y/o hacer el seguimiento de una manera integral a los temas de frontera, para lo cual es necesaria la representación interinstitucional en dicho foro.

[...]

4.4. MERCOSUR/LIII GMC/ACTA n° 01/04
(Buenos Aires, 30-31/03/2004)

MERCOSUR/GMC/ACTA N° 01/04

LIII REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 30 y 31 de marzo de 2004, la LIII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

En la Reunión se trataron los siguientes temas:

1. PROGRAMA DE TRABAJO 2004-2006

1.3. MERCOSUR INSTITUCIONAL

1.3.1. Parlamento MERCOSUR

Las delegaciones acordaron aguardar la presentación de una propuesta por parte de la CPC a los efectos de proseguir con el análisis de este tema. Al respecto, valoraron positivamente que, a nivel de cada Estado Parte, se interactúe con las respectivas Secciones Nacionales de la CPC, con el fin de contribuir a la elaboración de la propuesta de este órgano, sin perjuicio de otras ya presentadas o que los Estados Partes decidan presentar.

[...]

Por la Delegación de Argentina
Martín Redrado

Por la Delegación de Paraguay
José Martínez Lezcano

Por la Delegación de Brasil
José Antônio Marcondes de Carvalho

Por la Delegación de Uruguay
Myriam Fraschini